



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 20 MAY 2021

VISTO:

El EXP-USL: 1871/2020. Solicita llamado a Inscripción de Aspirantes a cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO, para el Área 10 – Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Semiopatología II", y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 10 – Formación Profesional, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir la vacante generada por la Lic. Gisela Lorena FRANZI.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que el Consejo Departamental, resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de Aspirantes y propone a la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.-

Que el Sr. Rector de la UNSL y la Sra. Decana de la FCS certifican la existencia de crédito disponible.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Inscripción Aspirantes publica y abierta a cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO, para el Área 10 – Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-

ARTÍCULO 2º.-La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.-

ARTÍCULO 3º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 27 de mayo del 2021, y hasta el día 31 de mayo del 2021, de 9:00 a 13:00h por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 4º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. Valeria STIEGER.-

Lic. Johanna Paula VINTAR.-

Med. Guido Hipólito ARCE.-

SUPLENTES:

Lic. Viviana Mabel LAGOS.-

Esp. Juan Marcelo CAMARGO.-

Dr. Rodrigo Sebastián VILLARREAL.-

[Handwritten signature]
Esp. Ana María Garranza
Decana
Facultad de Cs. de la Salud - UNSL

[Handwritten signature]
Esp. Silvana Patricia Vitar
Secretaría General
Facultad de Cs. de la Salud
UNSL



"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

ARTICULO 5º.-Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD o pendrive con el curriculum vitae y probanzas.-

ARTICULO 6º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° 281
mbg


Esp. Silvia Mariana V. C. A.
Secretaría General
Facultad de Cs. de la Salud
UNSL


Esp. Ana María Carraza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSL